

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, VIGENCIA AÑO 2021

El Rector de la Institución Educativa **EUSTAQUIO PALACIOS**, se permite convocar a toda la comunidad educativa, para efectos de participar en la **AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS** de la vigencia fiscal año 2021.

Para la institución es de gran importancia realizar la audiencia pública de rendición de cuentas, debido a que, en este espacio de participación propiciado desde la rectoría, la comunidad educativa tendrá la oportunidad de recibir información y solicitar explicaciones con respecto a la Gestión Institucional del año 2021, y sobre el manejo del Fondo de Servicios Educativos FOSE (Relacionados con los Ingresos y Gastos).

## METODOLOGÍA:

Para facilitar el desarrollo de la Rendición de Cuentas se solicita a Las personas que conforman la comunidad educativa, que en mínimo 10 días después de esta convocatoria pública, radiquen en la oficina de secretaría de la institución educativa, las propuestas o preguntas de intervención, para que les sean asignados los espacios respectivos dentro de la audiencia.

La Institución Educativa dará respuesta a las organizaciones o personas el día de la audiencia pública. Las propuestas se deberán presentar en el formato que se adjunta y como máximo se recibirán dos (2) hojas por propuesta. Las propuestas se recibirán en forma física en la oficina de la secretaría de la institución educativa hasta el 9 de marzo de 2022.

Para facilitar a la Comunidad Educativa la formulación de preguntas de intervención, la Institución colgará en el blog institucional, **PREGON EUSTAQUIANO** a partir del jueves 24 de febrero los informes de gestión de los diferentes procesos adelantados en la Institución Educativa Eustaquio Palacios.



La Audiencia de Rendición de Cuentas, se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo del 2022, de 9:00 am a 12 m en el Auditorio Principal: Luzmila Amaya.

Nota: La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas no se realizará el 28 de febrero, para evitar interferencias con proceso de conformación del gobierno escolar y de las elecciones de cámara y senado

OSCAR ATILIO ORDÓNEZ PÉREZ

Rector

Proyecto: Margarita Rosa Lógez Londofio- Profesional Universitario